

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Finanzas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial

GRUPO: 2122-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

	Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes		10:00	12:00
Viernes		10:00	12:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

	Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
08 de junio de 2022		12:00	14:30	Aula 1132

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA ISABEL CABALLERO MERINO

EMAIL: aicaballero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Titulaciones: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valladolid (UVA).

Posee la suficiencia investigadora en el Doctorado en Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas (UVA). Actualmente se encuentra desarrollando la tesis doctoral.

Experiencia docente: Ha trabajado en el Departamento de Organización de Empresas y CIM de la Universidad de Valladolid en distintas sustituciones desde el año 1997 hasta el año 2000, y posteriormente con una plaza de Asociado desde el año 2001 hasta el año 2006, impartiendo distintas asignaturas relacionadas con la empresa (Administración de Empresas, Dirección Comercial y Organización del Trabajo). Su experiencia docente en la UEMC se desarrolla desde el año 2003, impartiendo la asignatura de Economía de la Empresa desde sus inicios en distintas titulaciones presenciales. La profesora también cuenta con una experiencia de 2 años en titulaciones semipresenciales, habiendo impartido también, entre otras, la asignatura de Economía de la Empresa en dicha modalidad, y habiendo recibido previamente la formación necesaria en ese tipo de docencia, para poder desempeñar correctamente su labor como docente e-learning.

En la UEMC también desarrolla actividades de gestión, desde el año 2007 hasta julio de 2015 como Directora del Programa DOCENTIA (programa de evaluación del profesorado), y como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales desde julio de 2015 a septiembre de 2020.

CV PROFESIONAL:

Experiencia profesional: Trabajó en el Departamento Financiero en la empresa Acutex, S.L. de Palencia, durante el periodo 01/09/99 a 01/02/03.

CV INVESTIGACIÓN:

Líneas de investigación (área de especialización): Organización de empresas, evaluación de recursos humanos, toma de decisiones, métodos de decisión multicriterio, etc. Publicaciones: Tiene varias publicaciones en su área de especialización y algunas en metodologías docentes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Finanzas constituye la introducción a la disciplina financiera para el alumno de los estudios de Grado en Ingeniería de Organización Industrial. Su objetivo general será el estudio de las decisiones que competen a la Economía Financiera. Los estudiantes adquirirán los conocimientos necesarios para el estudio del comportamiento de los agentes económicos en los diferentes ambientes con los que se puede encontrar, tanto en certidumbre como en incertidumbre, así como la asignación de los recursos.

Se muestran los conceptos, técnicas, herramientas y procedimientos que permitan al futuro profesional resolver los problemas del ámbito financiero de la empresa.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a las Finanzas**
 1. Objeto de las finanzas.
 2. Objetivo financiero.
 3. Evolución de las finanzas.
 4. La función financiera en la empresa.
2. **El valor del dinero**
 1. Capitalización y descuento.
 2. Tipos de interés.
3. **El valor de una inversión.**
 1. Inversión.
 2. Modelos de valoración de inversiones: VAN y TIR
4. **Activos y carteras financieras. Riesgo y Rentabilidad.**
 1. Activos financieros.
 2. Carteras financieras. Modelo de Markovitz
5. **Mercados de capitales. Modelos de valoración de activos.**
 1. Mercados de valores.
 2. Mercados de crédito a largo plazo.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje serán los siguientes:

- Plataforma virtual Moodle.
- Pizarra.
- Ordenador y cañón en el aula.
- Laboratorio informático.
- Microsoft Teams.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE18. Capacidad para organizar y gestionar eficientemente los recursos financieros de la empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender las interrelaciones entre las operaciones en los mercados financieros y las decisiones financieras de la empresa.
- Estimar la dimensión financiera de un proyecto de inversión, evaluar su viabilidad mediante la aplicación de diferentes criterios de valoración y valorar su influencia sobre el valor de la empresa.
- Valorar la influencia de la estructura de capital y de la decisión de reparto de dividendos sobre el valor de la empresa.
- Proponer medidas para ajustar las necesidades del fondo de maniobra y de inversión en inventarios así como políticas de cobro a clientes y pago a proveedores que incrementen el valor de la empresa.
- Elaborar un presupuesto de tesorería y gestionar los excedentes y déficits de atendiendo a los objetivos de rentabilidad y liquidez.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bravo Monroy, Rodolfo (2004): Matemáticas financieras: teoría y ejercicios. . Centro de Estudios Ramón Areces.. ISBN: 9788480046626

- Brealey, R.A., Myers, S. C., Allen, F. (2015): Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill . ISBN: 9789701072837
- Martín Fernández, M., Martínez Solano, O. (2006): Casos prácticos de dirección financiera.. Pirámide. ISBN: 9788436821437
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., Jaffe, J. F. (2012): Finanzas corporativas.. McGraw-Hill.. ISBN: 9786071507419
- Suárez Suárez, A.S. (2014): Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa. Pirámide. ISBN: 9788436829839

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Azofra, V y Vallelado, E. (2016): Prácticas en Dirección Financiera.. Pirámide. ISBN: 978843681625
- Berk, J., DeMarzo, P. (2008): Finanzas corporativas.. Pearson Educación.. ISBN: 9789702610847
- Bodie, Z., Merton, R. C. (2003): Finanzas.. Prentice Hall.. ISBN: 9789702600978

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Banco de España](http://www.bde.es)(<http://www.bde.es>)
 Banco de España

(<http://www.matematicas-financieras.com/operaciones-financieras.html>)
 Libro de Matemática Financiera

[Bolsas y mercados españoles](http://www.bolsasymercados.es)(<http://www.bolsasymercados.es>)
 Bolsas y mercados españoles

[Comisión nacional del mercado de valores](http://www.cnmv.es)(<http://www.cnmv.es>)
 Comisión nacional del mercado de valores

[Periódico de finanzas digital](http://www.finanzas.com)(<http://www.finanzas.com>)
 Periódico de finanzas digital

[Periódico económico financiero](http://www.expansión.com)(<http://www.expansión.com>)
 Periódico económico financiero

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Apuntes de la profesora en Moodle.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico se utiliza en la explicación de los principales conceptos de cada tema, y de los trabajos y actividades. El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales e que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico es utilizado fundamentalmente en el repaso de los distintos temas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utiliza fundamentalmente en la realización de Trabajos y Proyectos por parte de los estudiantes. El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación estimada de la asignatura se presenta por temas:

TEMA 1: Introducción a las Finanzas.

Estimación temporal: 1 semana.

Actividades presenciales:

- Clase presencial (incluyendo presentación de la asignatura)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico.
- Estudio práctico.

TEMA 2: El valor del dinero

Estimación temporal: 3 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial
- Clases prácticas.
- Tareas reales y/o simuladas (ejercicios prácticos)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico.
- Estudio práctico.
- Desarrollo de trabajos prácticos: Trabajo en grupo.

Pruebas y actividades evaluables:

- Tareas reales en el aula (ejercicios prácticos): semana 3 y semana 4

TEMA 3: El valor de una inversión.

Estimación temporal: 3 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Clases prácticas.
- Tareas reales y/o simuladas (ejercicios prácticos).

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico.
- Estudio práctico.
- Desarrollo de trabajos prácticos: Trabajo en grupo.

Pruebas y actividades evaluables:

- Tareas reales en el aula (ejercicios prácticos): semana 6/semana 7

TEMA 4: Activos y carteras financieras. Riesgo y Rentabilidad.

Estimación temporal: 3 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Clases prácticas.
- Tareas reales y/o simuladas (ejercicios prácticos)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico.
- Estudio práctico.
- Desarrollo de trabajos prácticos: Trabajo en grupo.

Pruebas y actividades evaluables:

- Prueba de evaluación escrita de los temas 1, 2 y 3: semana 8
- Tareas reales en el aula (ejercicios prácticos): semana 10

TEMA 5: Mercados de capitales. Modelos de valoración de activos.

Estimación temporal: 5 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Clases prácticas.
- Presentación de trabajos en grupo.
- Tareas reales y/o simuladas (ejercicios prácticos)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico.
- Estudio práctico.
- Desarrollo de trabajos prácticos: Trabajo en grupo.

Pruebas y actividades evaluables:

- Entrega y presentación final del trabajo en grupo: semana 14/15.
- Tareas reales en el aula (ejercicios prácticos): semanas 12 y 15

Tutorías:

Durante la semana 16 se llevarán a cabo dos horas de tutoría grupal (de toda la clase) como preparación de la prueba final.

Durante todo el semestre se llevará a cabo también una hora semanal de tutoría individual o grupal (pequeños grupos), según las necesidades, que servirán, por un lado, para intensificar aquellos aspectos imprescindibles para que los alumnos adquieran las competencias y resultados de aprendizaje previstos, y por otro lado, para incentivar a los alumnos con especial talento en determinadas competencias, y así optimizar sus resultados de aprendizaje. Todas las tutorías se realizarán a través de Teams.

“El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado”.

Durante las semanas 17 y 18 se llevarán a cabo las pruebas de evaluación finales.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica previamente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

****IMPORTANTE: En caso de confinamiento la docencia se trasladaría a un entorno Online a través de la plataforma TEAMS, conforme al protocolo Específico Covid-UEMC:***

<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación escrita								X								X	X	X

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajos y proyectos														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de competencias en convocatoria ordinaria se desarrollará en función del siguiente sistema de evaluación:

1. Dos pruebas de evaluación escritas con preguntas objetivas tipo test (20%), preguntas de respuesta corta (10%) y preguntas de desarrollo (30%), 2. realización de un trabajo en grupo (20%), y 3. ejecución de tareas reales y/o simuladas (20%).

Las dos pruebas de evaluación, que tendrán lugar en la semana 8 y la semana 17/18, tienen una valoración del 30% cada una, y son eliminatorias.

Para poder hacer la media de todas las pruebas de evaluación el alumno tendrá que superar unos mínimos en cada prueba sobre el total de su valoración: prueba escrita parcial (50%), prueba escrita final (50%) (En ambas pruebas se hará compensable con el 45% siempre que la media de las dos pruebas supere el 50%), realización de trabajo en grupo (50%), y ejecución de tareas reales y/o simuladas en el aula (50%), debiendo ser la media de todas igual o superior al 50%.

El alumno que no llegue al mínimo en la primera prueba de evaluación, tendrá que presentarse a la parte de la materia que tiene suspensa en la prueba de evaluación final, acumulando la valoración correspondiente, teniendo por tanto esa prueba final una valoración del 60%, si consiste en toda la materia.

En el caso de que existan plagios tanto en la elaboración de los trabajos como en las pruebas escritas, el alumno no superará esa prueba de evaluación.

A efectos de completar el proceso de evaluación, el titular de la asignatura se reserva el derecho de exigir la defensa oral por el alumno de las pruebas de desarrollo realizadas.

El uso indebido de Internet en el aula (chateo con smartphones y tablets) se penalizará con la expulsión de clase del alumno.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

****IMPORTANTE: Adaptación de la Evaluación Ordinaria a un entorno Online conforme al protocolo Específico Covid-UEMC.***

<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

Si fuese necesaria la aplicación del protocolo específico de evaluación en la Convocatoria Ordinaria de la asignatura en caso de confinamiento, se procederá a desarrollar el mismo. Los sistemas, porcentajes y mínimos de evaluación seguirán siendo los mismos que en presencial, desarrollándose de la siguiente forma:

1. Pruebas de evaluación escritas (preguntas objetivas (20%), respuesta corta (10%) y de desarrollo (30%)): se realizarán a través de Microsoft Teams, mediante un cuestionario de preguntas adaptado en la plataforma digital Moodle (siguiendo el mismo formato original presencial) y una Tarea Moodle.
2. Trabajos y proyectos (20%): se realizarán a través de Microsoft Teams, mediante una Tarea Moodle.
3. Tareas reales y/o simuladas en el aula (20%): se realizarán a través de Microsoft Teams, mediante una

Tarea Moodle.

De todo ello informará puntualmente la profesora.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en convocatoria extraordinaria consistirá en:

1. La realización de una prueba de preguntas objetivas tipo test y preguntas de desarrollo de toda la materia (70%), y 2. Realización de un trabajo individual (30%). Los mínimos a obtener en los distintos métodos de evaluación para superar la asignatura serán los siguientes: 1. Prueba de preguntas objetivas y de desarrollo un 50%, y 2. Realización de un trabajo individual un 50%.

No obstante, al alumno que haya realizado las actividades y los trabajos en la evaluación ordinaria, pero que no haya superado alguna prueba de evaluación, se le guardarán todas las notas para esta evaluación, debiendo presentarse sólo a la parte de la materia no superada (en este caso, los pesos y mínimos seguirán siendo los mismos que en la evaluación ordinaria).

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

**IMPORTANTE: Adaptación de la Evaluación Extraordinaria a un entorno Online conforme al protocolo Específico Covid-UEMC.*

<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

Si fuese necesaria la aplicación del protocolo específico de evaluación en la Convocatoria Extraordinaria de la asignatura en caso de confinamiento, se procederá a desarrollar el mismo. Los sistemas, porcentajes y mínimos de evaluación seguirán siendo los mismos que en presencial, desarrollándose de la siguiente forma:

1. *Prueba de evaluación escrita (70%): se realizarán a través de Microsoft Teams, mediante un cuestionario de preguntas adaptado en la plataforma digital Moodle (siguiendo el mismo formato original presencial) y una Tarea Moodle.*
2. *Trabajo individual (30%): se entregará a través de una Tarea Moodle.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con

posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>